

Guatemala de la Asunción,
30 de junio de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de **junio** del año 2016, según Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 399-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie **A** número **0154**.

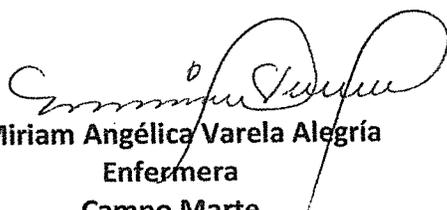
Actividades Realizadas:

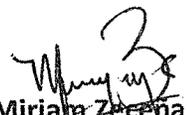
1. Atención directa a la población en general que asistió al campo y solicitó servicios de primeros auxilios por accidentes ocurridos dentro del mismo, así como lesiones deportivas.
2. Atención directa a la población de diferentes centros educativos que asisten al campo durante la jornada matutina y vespertina.
3. Atención directa a la población en general que solicitó los servicios de *enfermedades comunes como infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales, hipertensión arterial, enfermedades pépticas, suturas, curaciones, hipodermia, control de signos vitales, peso, talla, nebulizaciones, curaciones, así como otras actividades y procedimientos correspondientes a la atención médica inmediata.*
4. Asistencia a médico tratante.
5. Toma de datos de pacientes.
6. Plan educacional como medida preventiva a toda la población que asiste a la clínica y que fueron atendidas por diferentes afecciones.
7. Realización, conteo y envío del consolidado de atención, actividades y procedimientos realizados semanal y mensualmente solicitado por la *administración*
8. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.
9. Lavado, secado y esterilización del equipo médico quirúrgico utilizado en la clínica médica.
10. Realización y esterilización de material quirúrgico utilizado en la clínica médica.

11. Cuidado permanente y adecuado de la planta física, así como del equipo e insumos de la clínica médica.
12. Realización de procedimientos (nebulizaciones) a pacientes con afecciones respiratorias.
13. Participación en actividades físicas que promueven el deporte.
14. Trabajo en equipo.
15. Revisión constante al equipo e insumos.
16. Revisión constante a los medicamentos en su fecha de caducidad.
17. Entrega de desechos bio-infecciosos a la empresa Bio-Trash de la manera adecuada.
18. Coordinación del traslado de pacientes a hospitales por los bomberos.

Resultados Obtenidos

1. Se brindó un buen servicio a los pacientes que solicitaron atención en la clínica médica.
2. Se benefició a las personas de escasos recursos, niños, jóvenes, adultos deportistas y adulto mayor que acuden a la Clínica Médica para su atención.
3. Recibieron atención inmediata y satisfactoria, todos los usuarios que solicitaron los servicios.
4. Se dio seguimiento a los casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
5. Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente así como la planta física.
6. Se benefició a toda la población en general, a través del plan educacional para evitar complicaciones que conllevan al efectuar cualquier ejercicio físico.
7. Se elaboró el informe semanal y mensual como lo requirió la administración.
8. Se trabajó en equipo, obteniéndose resultados positivos.
9. Manejo de los desechos bio-infecciosos de manera adecuada.
10. Se entregaron los desechos bio-infecciosos a la empresa Bio-Trash de la manera adecuada.


Miriam Angélica Varela Alegría
Enfermera
Campo Marte


Vo.Bo.: **Miriam Zecena**
Administradora Campo de Marte